

Quito, 27 de febrero 2015

AFICPRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2015. La empresa AFICPRO S.A.

1. Información general

AFICPRO S.A., es una Sociedad Anónima, registrada en la República Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito. Sus actividades principales son Consultoría y Asesoría Financiera, contable, tributaria, empreta sus actividades el 19 de octubre del 2012.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios gerenciales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los impactos reconocidos en los estados financieros.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los guías que señale la IIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integró y se ordenará de acuerdo a la referencia en los guías.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Provisiones y contingencias

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

4. Instrumentos

No hay instrumentos que deban informarse. Sin verlos se realizaron los guías.

5. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación.


Juan Antonio Rodriguez
GERENTE


Juan Carlos Salazar
CONTADOR